

a la pena de dos mil quinientas pesetas de multa, sustituible, caso de impago, por tres días de arresto menor; a que indemnice al Estado (Dirección General de Carreteras) en la cantidad de seis mil pesetas, y al pago de las costas y gastos de este juicio...»

Y para que sirva de notificación en forma al denunciado Fernando Fernández Figueras, que se encuentra en ignorado paradero, y cuyo último domicilio lo tuvo en Vera (Almería), calle de los Huertos, número 12, se expide el presente en Villanueva de los Infantes, a 8 de agosto de 1979.—El Juez de Distrito, sustituto interino, Jesús Romero.—El Secretario.—10.802-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

TALLO NIÑO, Javier; hijo de Juan y Elvira, de veinte años, soltero, marinero, natural de Córdoba y vecino de Madrid, Abtao, 42, con documento nacional de identidad número 50.295.025, con destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, en Hoya Fría (Tenerife); procesado en causa número 66 de 1979 por deserción y fraude; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 15, en Hoya Fría (Tenerife).—(1.902.)

MANG GANG, Lee; hijo de Lee y de Kim, natural de Busam (Corea del Sur), soltero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en el Tercio Don Juan de Austria, III de la Legión, de guarnición en Puerto del Rosario (Fuerteventura); procesado por deserción y fraude en causa sin número de 1979, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado del Tercio Don Juan de Austria, III de la Legión, en Puerto del Rosario (Fuerteventura).—(1.901.)

ROMERO EXPOSITO, Pafael; hijo de José y de Josefa, natural de Priego (Córdoba), vecino de San Sebastián, con domicilio en avenida Zarauz, 101, 2.º, soltero, con documento nacional de identidad número 15.922.682, camarero, de veintiún años, estatura 1,72 metros, de constitución atlética; procesado en causa número 11/79, por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de la plaza de Cartagena (Murcia).—(1.900.)

APARICI BARCO; Joaquín; hijo de Joaquín y de Concepción, natural de Madrid, nacido el 24 de junio de 1954, domiciliado últimamente en Vistalegre, 12, 1.º, Zarauz (San Sebastián); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja de Recluta.—(1.899.)

FENOLLERA DURAN, Antonio; hijo de Juan y de Inocencia, natural de Madrid, nacido el 2 de marzo de 1949; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja de Recluta.—(1.898.)

GOMEZ SANTIAGO, Juan; hijo de Juan Antonio y de Antonia, natural de Málaga,

soltero, del campo, de veintiún años, con las siguientes señas particulares: color de las pupilas castaño, cabello negro, cejas al pelo, cara delgada, nariz normal, boca normal, barba puntiaguda, estatura 1,60 metros, tiene una cicatriz debajo del maxilar inferior, domiciliado en Granada, barriada de la Virgencica, 898; procesado en causa número 126/79 por daños a las cosas; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 4 de los de la plaza de Granada.—(1.897.)

ORTEGA LAINEZ, José Luis; hijo de Antonio y de Araceli, nacido en Alcudia (Balears) el 3 de mayo de 1957, soltero, joyero, domiciliado últimamente en Valencia, avenida Burjasot, 255, 1.º; encartado en el expediente judicial número 6 de 1979, por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Eventual Militar de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 101, en Palma de Mallorca.—(1.896.)

Juzgados civiles

ROUCHOU, Alain-Gerard; hijo de Georges y de Madeleine, natural de Bordeaux (Francia), casado, chapista, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Blanquefort (Francia), Bât. F, Appt. 424, Résidence Solesse; procesado en causa número 74 de 1977 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía.—(1.895.)

MONTERO PINA, Miguel, (a) Mijano; hijo de Miguel y de Remedios, nacido el 13 de junio de 1935, natural y vecino que fue de Málaga, calle Edison, edificio Sol, 6.º, A, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 90 de 1978 por robo; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Málaga.—(1.894.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 9.046.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 31 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto «Aeródromo de Cuatro Vientos/Madrid. Instalaciones de agua caliente en acuartelamiento y calefacción en comedor de Tropa» a la Empresa «Promociones y Estudios de Construcción, S. A.», en las condiciones establecidas, por un importe total de seis millones doscientas cuarenta y ocho mil novecientas veintitrés (6.248.923) pesetas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—10.772-E.

Resolución de la Jefatura del Sector Naval de Baleares por la que se hace público haber sido adjudicada la obra que se cita.

Esta Jefatura, con fecha 8 de agosto de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso-subasta la obra de reemplazo de la tubería de agua potable propiedad de la Marina, desde el manantial de S'Uiet hasta la plaza del Monumento, de Sóller, a los «Contratistas Mallorquines Asociados, S. A.», con domicilio

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la adquisición de repuestos para aviones «T. 12».

Con fecha 23 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de treinta y tres millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos cincuenta y dos pesetas (33.674.952), y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en

en calle Huertos número 8, de Palma de Mallorca, en la cantidad de cinco millones quinientas sesenta mil (5.560.000) pesetas y en las condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 7 de agosto de 1979. El C. A., Jefe del Sector Naval de Baleares.—10.799-E.

el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—10.753-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la revisión 800 horas y 1/2 «Iran TR. 12-A».

Con fecha 23 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar defini-

tivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 8.286.455 (ocho millones doscientas ochenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y cinco) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—10.751-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para trabajos de revisión y reparación de los instrumentos de vuelo y navegación de los aviones del Ejército del Aire, fabricación de piezas y respuestos de partes componentes de los mismos.

Con fecha 23 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Marconi Española, Sociedad Anónima», por un importe de veinte millones doscientas mil (20.200.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—10.752-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la adquisición de elementos de repuestos necesarios para la revisión y reparación de aviones «AD-1» y «AN-1».

Con fecha 23 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de siete millones setecientos veintitrés mil quinientos trece (7.723.513) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, Mariano Gómez Muñoz.—10.750-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para un canal de emergencia para aviones T.12.

Con fecha 27 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de cinco millones (5.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, P. A., José Ramón García García.—10.811-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para trabajos a realizar en diversos elementos de aviones F.4 (C. 12).

Con fecha 27 de julio de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por importe de siete millones ciento sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve (7.168.849) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1979.—El General Jefe accidental del Mando de Material, P. A., José Ramón García García.—10.812-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de reforma en el edificio del Gobierno Civil de Avila.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el edificio del Gobierno Civil de Avila, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 7 de junio de 1979, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Don Carlos Román Arroyo» en la cantidad de seis millones doscientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas cinco (6.249.405) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1979.—El Subsecretario, Julio Camuñas y Fernández-Luna.—10.785-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 22 estaciones relevadoras y material auxiliar para las redes radiotelefónicas en U.H.F.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 22 estaciones relevadoras y material auxiliar para las redes radiotelefónicas en U.H.F. de esta Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la firma «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por importe de 7.332.044 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—10.788-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 receptores de tráfico para la red radiotelegráfica.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 20 receptores de tráfico, a favor de la firma «Comtys», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—10.786-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 12 transmisores de 500 vatios en onda corta para la red radiotelegráfica.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior ha resuelto adjudicar el suministro de 12 transmisores de 500 vatios en onda corta para la red radiotelegráfica de esta Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la firma «Comtys», por importe de pesetas 13.200.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—10.787-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos centrales telegráficas de 100 y 50 líneas, para la red de teletipos.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de dos centrales telegráficas de 100 y 50 líneas, a favor de la firma «Industria Electrónica, S. A.», por importe de 4.982.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.—10.789-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número O-BA-2-11.10/79.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de julio de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-BA-2-11.10/79, Badajoz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Badajoz.—«CN-V Madrid a Portugal por Badajoz, punto kilométrico 243,000. Red arterial de Mérida. Mejora local. Acondicionamiento de la intersección con el C. V. de Mérida a Don Alvaro», a don Francisco Rubio Llorente, en la cantidad de 6.474.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.878.845 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,941277205.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.754-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 11 furgones de nueve plazas, con destino a las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Cádiz y Santander.

Por Orden ministerial de fecha 3 de agosto de 1979, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 12 de julio de 1979, para la adquisición de 11 furgones de nueve plazas, modelo «Ebro F-260», con destino a las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Cádiz y Santander, a favor de «Motor Ibérica, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 7.865.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 8.800.000 pesetas representa una baja de pesetas 935.000 en beneficio del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.755-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de 10 camiones de dos plazas y ocho toneladas, con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras.

Por Orden ministerial de fecha 3 de agosto de 1979, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 10 camiones de dos plazas y ocho toneladas, con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras, a favor de la firma «Comercial Pegaso, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 17.900.000 pesetas, que frente al presupuesto de contrata de 17.950.000 pesetas representa una baja de 50.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.756-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de 10 palas cargadoras frontales de 100 CV., con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras.

Por Orden ministerial de fecha 3 de agosto de 1979, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 10 palas cargadoras frontales de 100 CV. con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras, a favor de la firma «Calsa» en su modelo «740», por un presupuesto de adjudicación de pesetas 40.000.000 (anualidad de 1979: 24.000.000 de pesetas, y anualidad de 1980: 16.000.000 de pesetas), que frente al presupuesto de contrata de 49.800.000 pesetas representa una baja de 9.800.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.757-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de 27 camiones de siete plazas, cinco toneladas de carga útil y basculante trilateral, con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras.

Por Orden ministerial de fecha 3 de agosto de 1979, ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 27 camiones de siete plazas, cinco toneladas de carga útil y basculante trilateral, con destino a diversas Jefaturas Provinciales de Carreteras, a favor

de la firma «Motor Ibérica, S. A.», en su modelo «E-95-2», por un presupuesto de adjudicación de 42.903.000 pesetas (anualidad de 1979: 20.657.000 pesetas y anualidad de 1980: 22.246.000 pesetas), que frente al presupuesto de contrata de pesetas 51.300.000 representa una baja de 8.397.000 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 3 de agosto de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—10.758-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso que se cita.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto de ejecución de las obras de la depuración de aguas potables de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) a la Empresa «S. A. E. Depuración de Aguas Degremont», en la cantidad de 28.317.975 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—10.790-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de sustitución de puentes en el canal de Aragón y Cataluña, kilómetros 36,2; 43,8; 44,5; 45,6; 46,1; 46,7, y 47,3 (Huesca-Tamarite). Clave: 09.259.192/2111.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de sustitución de puentes en el canal de Aragón y Cataluña, kilómetros 36,2; 43,8; 44,5; 45,6; 46,1; 46,7, y 47,3 (Huesca-Tamarite), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 9.985.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.977.895 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99870764 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.697-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso que se cita.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de obras complementarias de la zona regable de la Comunidad de Regantes de las Gabias (Granada) a «Ferhursa» y «Eustaquio Moleón Parejo», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 11.457.949 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pe-

setas 11.457.949, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,000 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.791-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras que se citan.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto modificado número dos del de encauzamiento de la rambla de Santa Lucía, a su paso por Cartagena, término municipal de Cartagena (Murcia), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 19.833.405, que representa el coeficiente 0,798 respecto al presupuesto de contrata de 24.853.891 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.792-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Allende Duero» (tercera fase industrial), de Aranda de Duero (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Allende Duero» (tercera fase industrial), sito en Aranda de Duero (Burgos), por importe de doce millones quinientos veinte mil ochocientos sesenta y cinco (12.520.865) pesetas, a favor de la Empresa «Electricidad Goyarrola-Díaz Gálvez, S. A.».

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote. 10.693-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de urbanización del polígono «Esteiro», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Esteiro», sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por el importe de doscientos dieciséis millones mil cuatrocientas siete (216.001.407) pesetas, a favor de la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, S. A.».

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Director Gerente, Antonio Ruiz Martín.—10.713-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «El Nevero», de Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «El Nevero», sito en Badajoz, por importe de once millones setecientos noventa y dos mil ochocientas sesenta y ocho (11.792.868) pesetas, a favor de la Empresa «S. A. Ferrovial».

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director Gerente, Antonio Ruiz Martín.—10.714-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «Los Barros», de Los Corrales de Buelna (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «Los Barros», sito en Los Corrales de Buelna (Santander), por el importe de veintisiete millones setecientos cuarenta y tres mil setecientos diecisiete (27.743.717) pesetas, a favor de la Empresa «Electricidad Goyarrola Díaz Gálvez, S. A.».

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director Gerente, Antonio Ruiz Martín.—10.715-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de prolongación del muelle de Poniente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Junta del Puerto de Almería, en su sesión del día 30 de julio de 1979, y como resolución del concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril de 1979, acordó adjudicar definitivamente las obras de prolongación del muelle de Poniente a la «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de ciento noventa y siete millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos noventa (197.653.790) pesetas.

Almería, 7 de agosto de 1979.—El Presidente, Luis Fernández Revuelta.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—10.815-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 19 de junio de 1979, del contrato de la obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 9 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

1. Terminación del Hospital Clínico de Sabadell, de la Universidad Autónoma de Barcelona, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Sociedad Anónima Ferrovial», por un importe de 438.037.728 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.—10.716-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 29 de diciembre de 1978, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de obras de construcción de cuatro Centros de Educación General Básica, cinco Centros de Bachillerato Unificado y Polivalente y dos Centros de Formación Profesional, en la provincia de Madrid, a las Empresas y por el importe que a continuación se indican:

Lote 1: Empresa adjudicataria, «Constructora San José, S. L.»; importe de la adjudicación, 239.000.000 de pesetas.

Lote 2: Empresa adjudicataria, «Contractor, S. A.»; importe de la adjudicación, 124.163.877 pesetas.

Lote 3: Empresa adjudicataria, «Balsa, Sociedad Anónima»; importe de la adjudicación, 182.171.622 pesetas.

Lote 4: Empresa adjudicataria, «Laing, Sociedad Anónima»; importe de la adjudicación, 209.347.223 pesetas.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.717-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Castellón, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 8. «San Vicente.» Plomo. 12,57. Lucena del Cid.
- 483. «Encontrada.» Cinc. 16. Lucena del Cid.
- 539. «San Armando.» Hierro. 8. Lucena del Cid.
- 638. «Rosario.» Plomo. 12. Segorbe.
- 953. «Piedad.» Plomo. 12. Vall de Uxó.
- 987. «La Estrella Verde.» Hierro. 4. Chovar.
- 1.048. «Tercera Piedad.» Hierro. 27. Vall de Uxó.

1.048. «Tercera Piedad.» Hierro. 27. Vall de Uxó.

1.076. «Santa Isabel.» Cinabrio. 6. Torralba del Pinar.

1.230. «Carmen.» Hierro. 31. Vall de Uxó.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía, calle Segarra Ribes, 7, en las horas de registro de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obra en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Castellón, 10 de julio de 1979.—El Delegado provincial, José Ramos Vizcarro.—4.149-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras para la construcción de un Laboratorio del Medio Ambiente Industrial de Murcia.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio de fecha 23 de julio de 1979, han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Miguel Palma, S. A.», las obras de construcción de un Laboratorio del Medio Ambiente Industrial en Murcia, por un importe de 6.444.541 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—10.601-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la planta de energía del nuevo edificio en Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto con ejecución de obra para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para la planta de energía del nuevo edificio de Albacete, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 27 de abril de 1979, se ha adjudicado definitivamente a «Sociedad Ibérica de Transmisiones Eléctricas S. A.» (SITRE), por un importe total de seis millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientas (6.957.400) pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1979, por tres millones (3.000.000) de pesetas, y otra segunda en 1980, por tres millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientas (3.957.400) pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—10.602-E.

Resolución de la Dirección General de Transporte Aéreo por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cinco motores «Lycoming GO-480-B1A6» para las Escuelas de Vuelo sin Motor, objeto del expediente número 32/79.

Esta Dirección General, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar el concurso para contratar la adquisición de cinco motores «Lycoming GO-480-B1A6» para las Escuelas de Vuelo sin Motor a «Panavia, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 8.800.000 y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director general, P. A., Miguel Arto Delgado. 10.651-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de balizas y repuestos, objeto del expediente número 189.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de balizas y repuestos a «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 7.233.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de julio de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—10.784-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de cuatro locales comerciales en el aeropuerto de Geroña, objeto del expediente número A/49.

Este Organismo, con fecha 17 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de dos locales a don José Eguigary Pagés (local número 1.036, piel y ante, con un canon anual de 122.600, y local número 1.040, pastelería-bombonería, con un canon de 188.200 pesetas) y a don Manuel Ricardo Gallego-Gamoneda (local número 1.017, cerámica y vidrio, con un canon anual de 327.036 pesetas, y local número 1.044, abanicos, mantillas y objetos de nácar, hueso, marfil y madera, con un canon anual de 200.204 pesetas), y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—10.782-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 14 sistemas de registro de pasajeros y sus equipajes de mano, objeto del expediente número 341.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la adquisición de 14 sistemas de registro de pasajeros y sus equipajes de mano, por partes iguales, a «Simenes, S. A.», por un importe de

43.352.393 pesetas, y a «Siemens, S. A.», por un importe de 38.867.982 pesetas, lo que hace un total de 82.220.375 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—10.781-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 10 vehículos todo terreno de la marca «Land-Rover», objeto del expediente número 346.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la adquisición de 10 vehículos todo terreno de la marca «Land-Rover» a «Metalúrgica Santa Ana, S. A.», por un importe de 6.181.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—10.783-E.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de «suministro de siete unidades-tren Diesel».

Hasta las trece horas del día 12 de noviembre próximo, se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, calle General Rodrigo, 6, 2.ª planta («Edificio Germania»), Madrid, las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de doce millones (12.000.000) de pesetas.

No se señala en este anuncio el tipo de licitación por estar autorizada la convocatoria del concurso sin fijación previa de presupuesto.

La apertura de los pliegos de proposiciones admitidas tendrá lugar en la citada Dirección de FEVE el mismo día 12 de noviembre expresado, a continuación de cerrarse el plazo de admisión.

El pliego de bases, con el modelo de proposición y el de condiciones técnicas correspondiente, que figura como anexo 1 de aquél, estará de manifiesto durante todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en las Oficinas Centrales de esta Entidad, cuyo domicilio se expresa al principio de este anuncio.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se incluye en el pliego de bases, y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en éste, en la forma que el mismo establece.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director, A. Manzanares.—4.204-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una guardería infantil en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una

guardería infantil en Esplugas de Llobregat (Barcelona), por Orden de este Ministerio de fecha 2 de julio de 1979, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a Juana Blanco, por un importe de veintiséis millones seiscientos siete mil doscientas cincuenta y cuatro con veintidós céntimos (26.607.254,22) pesetas, lo que representa una baja de dieciséis enteros cincuenta centésimas (16,50) por ciento sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para conocimiento.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Director general, Miguel Suárez Campos.—10.464-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cuenca por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Tarancón.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Tarancón.

El presupuesto de contrata asciende a 58.937.926,51 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, parque de San Julián, número 7 (teléfono 212200).

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Cuenca, 6 de agosto de 1979.—El Director provincial.—4.158-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso C. L. F. 20/79 para la adquisición de material fungible de laboratorio, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe».

Se convoca el siguiente concurso público:

C. L. F. 20/79.—Material fungible de laboratorio.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Suministros de la Ciudad Sanitaria «La Fe», Alférez Provisional, 21, Valencia-9.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente día al de la publicación en este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Valencia, 3 de agosto de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas.—5.094-13.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 4 de julio de 1979.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso público celebrado el día 30 de julio de 1979, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Félix Marugán, S. A.», las obras de nueva pavimentación del pabellón polideportivo del I. N. E. F. de Barcelona, por un importe de 7.732.230 pesetas y plazo de ejecución de cuarenta y cinco días. Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Director general.—10.747-E.

Resolución de la Dirección General del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 4 de julio de 1979.

Examinada la propuesta de la Mesa de Contratación sobre la adjudicación del concurso público celebrado el día 30 de julio de 1979, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Antonio Feito Odriozola» las obras de cubrición y aparcamiento y reparación de parquet del polideportivo del Consejo Superior de Deportes, por un importe de 5.300.000 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1979.—El Director general.—10.748-E.

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se convoca concurso subasta para la realización de obras de adaptación en nave industrial del polígono «San Diego», de Huelva, y con destino al diario «Odiel».

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de adaptación en nave industrial del polígono «San Diego», de Huelva, y con destino al diario «Odiel», por un importe de siete millones trescientas siete mil ochocientos cuarenta y seis (7.307.846) pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de bases correspondiente, se dirigirán, en la forma indicada en dicho pliego, al Registro Central del Organismo autónomo, avenida del Generalísimo, número 142, Madrid-16, antes de las catorce horas en que se cumplan los treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado.

La apertura de pliegos se celebrará a los diez días hábiles, inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Organismo autónomo (avenida del Generalísimo, número 142, Madrid-16), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, documento na-

cional de identidad número, o como mandatario de, o como Director-Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita en el documento que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la realización de obras de adaptación en nave industrial del polígono «San Diego», de Huelva, y con destino al diario «Odiel», cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso-subasta.

A este efecto, se comprometo a la estricta sujeción a todas las condiciones que se contienen en el pliego de bases que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, adjuntando toda la documentación que exige el citado pliego.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de agosto de 1979.—El Director-Gerente, Arcadio Martín.—4.162-A.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso del material que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «adquisición de dos cadenas de cámaras de color, de reducido tamaño, con destino a los locutorios de continuidad de TVE en Madrid», a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 8.763.300 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—10.646-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del material que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «adquisición de tres cadenas de cámara TV-color y material accesorio, con destino a los Servicios de TVE en Barcelona», a las siguientes firmas:

«Telco, S. L.» (partida A, en la alternativa II), por un importe de 27.540.000 pesetas.

«Tektronix Española, S. A.» (partida B), por un importe de 657.918 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—10.646-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del material que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «adquisición de 18 equipos estereofónicos profesionales de registro y reproducción de sonido, portátiles; transistorizados y con alimentación a red y baterías, con destino al Servicio Técnico Exterior de RNE», a la firma «Neotécnica, S. A. E.», por un importe de 9.600.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—10.647-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de reforma en el Hospital General de Asturias.

A los efectos procedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que la Corporación Provincial, en sesión celebrada el 29 de junio pasado, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», el concurso-subasta convocado para contratar las obras de reforma en el Hospital General de Asturias, en la cantidad de setenta y cuatro millones novecientos treinta y ocho mil ciento setenta y ocho pesetas (74.938.178).

Oviedo, 31 de julio de 1979.—El Secretario general.—4.124-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de una estación de eliminación de residuos (horno incinerador) en el Hospital General de Asturias.

La Diputación Provincial, en sesión celebrada el 29 de junio pasado, acordó convocar concurso público para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de una estación de eliminación de residuos (horno incinerador) en el Hospital General de Asturias».

Precio máximo de licitación: 7.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de tres meses, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Garantía provisional: 93.500 pesetas. Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y, hasta las trece horas del último día por el reloj de la Sección de Contratación, en donde se encuentra de manifiesto al público el expediente.

Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial.

Apertura de pliegos: En el Palacio de esta excelentísima Diputación Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la provincia número 179 de fecha 6 de agosto de 1979 el pliego de condiciones, durante el plazo de ocho días podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación, de conformidad con el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Pago: El pago del precio se realizará por la Diputación Provincial contra certificaciones de obra ejecutada con cargo al presupuesto extraordinario «Obras de modernización y reforma en el Hospital General de Asturias 1977».

Modelo de proposición: Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de veinticinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, con domicilio en,

calle número, en nombre propio (o en representación de), expone:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar las obras del proyecto de «Instalación de una estación de eliminación de residuos —horno incinerador— en el Hospital General de Asturias».

2.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Que adjunta documentación acreditativa de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Que está dispuesto a realizar la totalidad de las obras y suministro de instalaciones y equipos del proyecto por el precio total de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si así resultase.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 7 de agosto de 1979.—El Secretario general.—4.198-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio del año actual, se sacan a subasta pública las obras de «decoración, amueblamiento, jardinería y accesos del Instituto de Asistencia de Disminuidos Severos en Reus».

El tipo de licitación, a la baja, es de 19.957.250 pesetas.

La duración del contrato será de tres (3) meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida número 21 del presupuesto extraordinario número 26, de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyectos y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 284.572 pesetas. La fianza definitiva será del 6 por 100 sobre el primer millón; el 4 por 100 sobre la cantidad que supere el millón, sin sobrepasar a la de cinco millones; el 3 por 100 hasta diez millones, y el 2 por 100 sobre la cifra que rebase diez millones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas cerradas en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en día hábiles, durante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas.

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que traspasaran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en

nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contrata por subasta de las obras de «decoración, amueblamiento, jardinería y accesos del Instituto de Asistencia de Disminuidos Severos en Reus», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dichos pliegos, se compromete a cumplirlas estrictamente, y la cantidad de pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias, no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 1 de agosto de 1979.—El Presidente, Francisco Cailá Mestres.—El Secretario general, Antonio Climent González.—4.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para adquirir dos vehículos recogedores de basuras y 20 contenedores.

Por el presente se hace constar que queda expuesto al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones que han de regir en el concurso para adquirir dos vehículos recogedores de basuras y 20 contenedores, para servicio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicho pliego está de manifiesto en el Negociado de Urbanismo y Propiedades, Servicio de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca la licitación.

El objeto de este concurso es la adquisición, con caracteres de urgencia, de dos vehículos recogedores de basura y 20 contenedores; habrán de ser nuevos y de fabricación nacional.

La entrega de los vehículos y contenedores habrá de verificarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación.

Los pagos se realizarán una vez recibidos provisionalmente los vehículos y contra consignaciones existentes en partida correspondiente del presupuesto extraordinario.

Fianza provisional: 155.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del tipo de adjudicación hasta el primer millón, más el 4 por 100 de los cuatro millones siguientes y del 1,5 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia indicada al margen, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» para la adquisición de dos vehículos recogedores de basuras y 20 contenedores, se compromete a suministrar dicho material con arreglo a las cláusulas del citado

pliego de condiciones, que se aceptan íntegramente, en el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

Cartagena, 31 de julio de 1979.—El Alcalde.—4.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios del Matadero Municipal durante el plazo de un año.

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de mayo próximo pasado, se anuncia la celebración del siguiente concurso:

Objeto: Contratación, por concurso, de los servicios del Matadero Municipal durante el plazo de un año, contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en los que se comprende el sacrificio de cerdos de los señores industriales chacineros; el de reses vacunas, lanares y cabrias; el de matanzas domiciliarias de cerdos y el aseo y suministro de combustibles para la caldera de dicho matadero.

Tipo de licitación: (A la baja) setecientas setenta y cinco mil (775.000) pesetas.

Pagos: Se realizarán mensualmente y por dozavos partes.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento donde pueden ser examinados en días hábiles y en horas de oficina.

Garantía provisional: Quince mil quinientas (15.500) pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 (cuatro por ciento) del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación será el de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil al en que aparezca el anuncio de convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los artículos 3, 9, 10 y 8, en su caso, del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y provisto de documento nacional de identidad número, expedido con fecha, enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez para la contratación, por concurso, de los servicios del Matadero Municipal durante el plazo de un año, contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en los que se comprenden el sacrificio de cerdos de los señores industriales chacineros; el de reses vacunas, lanares y cabrias; el de matanzas domiciliarias de cerdos y el aseo y suministro de combustible para la caldera de dicho matadero, que acepta en todas sus partes, se obliga y compromete a llevar a cabo dicho servicio con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones (o bien consignará las modificaciones o mejoras que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, pue-

dan concurrir a la mejor realización del servicio), en la suma de (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), lo que supone una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

También se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Fernán-Núñez, 8 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso de anteproyecto de aparcamientos subterráneos.

Por el presente se convoca concurso de anteproyecto de aparcamientos subterráneos en la avenida de Blondel, en la plaza Magdalena y en el área central de la ciudad de Lérida.

Las principales características del concurso son:

1.º El concurso tiene por objeto la propuesta de soluciones, a nivel de anteproyecto, de las necesidades de aparcamientos subterráneos para automóviles de turismo, con sus instalaciones complementarias.

2.º El plazo de presentación de plicas será de tres meses, a contar del siguiente día hábil al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (el último de ambos en publicarse); las plicas se presentarán en sobre cerrado, que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas.

4.º La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas.

5.º La garantía definitiva se fija en 200.000 pesetas.

6.º La apertura de plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado en el apartado segundo.

7.º **Modelo de proposición:** Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número actuando enterado del pliego de condiciones generales que ha de regir en el concurso de anteproyectos de aparcamientos subterráneos para el área central de la ciudad de Lérida, se comprometo a cumplir dichas condiciones generales en el plazo que se indica en este pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 2 de agosto de 1979.—El Alcalde.—4.151-A.

Resolución del Ayuntamiento de Papiol por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de julio último, acordó convocar la siguiente subasta:

Objeto: Urbanización calles Veinticinco de Enero, Anselmo Clavé, Doctor Fléming y Bajo Castillo.

Tipo máximo de licitación: 8.257.378 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Fianzas: La provisional, de 123.000 pesetas, y la definitiva, al 9 por 100 de importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá ser objeto

de examen en la Secretaría municipal durante el plazo de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de nueve a trece horas hasta el anterior hábil al que corresponda la celebración de la subasta.

Fecha de subasta: A las doce horas del día en que se cumplan los veintiún días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Pagos: Se efectuarán por este Ayuntamiento con cargo al presupuesto extraordinario aprobado.

Modelo de proposición (Reintegro)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación), enterado de los pliegos de condiciones económicas-administrativas y facultativos, que acepta en todas sus partes, así como los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de urbanización de las calles Veinticinco de Enero, Anselmo Clavé, Doctor Fléming y Bajo Castillo, con sujeción estricta a los proyectos aprobados para su realización, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del solicitante.)

Reclamaciones al pliego de condiciones: Durante el plazo de ocho días se pueden presentar reclamaciones contra los pliegos de condiciones. En caso positivo, se aplazará esta convocatoria de subasta.

Papiol, 26 de julio de 1979.—El Alcalde, José María Romero Cánovas.—4.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público de los polígonos 2, 3 y 4 del plan parcial de La Cañada.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público de los polígonos 2, 3 y 4 del plan parcial de La Cañada, de este Municipio.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad de 42.296.447 pesetas, a la baja.

Fecha y lugar de la celebración de la subasta: La subasta se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 507.904 pesetas, la definitiva consistirá en el 6, 4, 3 y 2 por 100 de la cantidad por que se adjudique la subasta.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, a partir del replanteo de las obras.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número provisto de documento na-

cional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que obran en el expediente por el que ha de regirse la subasta para, se comprometo a su realización por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Paterna, 30 de julio de 1979.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—4.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta para adjudicar los aprovechamientos de la finca «Capote», de estos propios.

Objeto y tipo de la misma: Es objeto del contrato la adjudicación de los aprovechamientos de pastos, tierra y olivar de la finca «Capote», de cabida 22 hectáreas.

El tipo de licitación, al alza, es de pesetas 100.000 por cada uno de los tres años de duración del contrato.

Duración del contrato: Tres años, desde 1 de octubre de 1979 a 30 de septiembre de 1982.

Garantías: Provisional: 3.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce de la mañana.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación de la presentación de plicas.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión domicilio vecindad documento nacional de identidad en nombre propio o como mandatario de don enterado de las condiciones económicas-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para los aprovechamientos de pastos, tierra y olivar de la finca «Capote», de este término municipal y propios del municipio de Plasencia, las acepta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, por cada uno de los tres años de este contrato.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 5 de julio de 1979.—El Alcalde.—4.194-A.

Resolución del Organismo Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de seguridad en los quirófanos del Hospital Insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras de seguridad en los quirófanos del Hospital Insular, conforme a lo preceptuado en la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 11, de fecha 13 de enero de 1979) con arreglo al proyecto que han de presentar los interesados.

El importe de las mismas y su plazo de ejecución será el indicado por el adjudicatario, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la Dirección Técnica. La garantía provisional será de cincuenta mil (50.000) pesetas, y la defini-

tiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de este Organismo de Gestión, sita en el Hospital Insular (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos treinta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en la Asesoría Jurídica los pliegos y demás condiciones que convengan conocer a los interesados, pudiendo éstos visitar los quirófanos de dieciséis a dieciocho horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en

la Sala de Juntas de este Organismo de Gestión, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus cir-

cunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia con arreglo al proyecto, planos, pliegos de condiciones y presupuestos adjuntos, por un importe de (en letra y número) pesetas, y en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de agosto de 1979.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—4.199-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de julio de 1979, por el buque «Cova de Balea», de la matrícula de Vigo, folio 9524, al también pesquero «Mar de los Sargazos», de la matrícula de Vigo, folio 8141.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de agosto de 1979. El Juez Marítimo Permanente, José A. Jáudenes Lameiro.—10.833-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo, se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de julio de 1979, por el buque «Pontevedra», de la matrícula de Las Palmas, folio 2095, al también frigorífico «Coruña», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 125.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta

días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 9 de agosto de 1979. El Juez Marítimo Permanente, José A. Jáudenes Lameiro.—10.834-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de José Cortés de la Torres, por el presente edicto se le hace saber que el Pleno de este Tribunal, en sesión del día 25 de junio de 1979, al conocer sobre el expediente 233/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, acordó, en cuanto a él se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción. Asimismo se le advierte que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Lo que se publica para su conocimiento y oportunos efectos.

Barcelona, 9 de agosto de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—10.829-E.

MALAGA

Desconociéndose el domicilio de Aisa Ahmed Kaddur, por la presente se le notifica que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por don Pedro L. Olivas Cabanillas, Letrado, en nombre de Pedro García Alámo, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 119/1979, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 8), de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Málaga, 9 de agosto de 1979.—El Secretario del Tribunal.—10.824-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del programa de actuación urbanística y plan parcial de ordenación del polígono «Entre Ríos», sito en los términos municipales de Figueruelas, Pedrola y Grisén (Zaragoza)

Autorizada por Real Decreto 1538/1979, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), la aplicación de lo dispuesto en la Ley del Suelo para los programas de actuación urbanística industrial en los términos municipales de Figueruelas, Pedrola, Alagón y Grisén, de la provincia de Zaragoza, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 41 de la citada Ley, se someten a información pública, durante un mes, el programa de actuación urbanística y plan parcial de ordenación del polígono «Entre Ríos», sito en los términos municipales de Figueruelas, Pedrola y Grisén. Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Zaragoza, calle Mayor, 40, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 10 de agosto de 1979.—El Director-Gerente, Antonio Ruiz Martín.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C. 7.836)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa.

Nombre de su representante: Don Angel Fernández Gómez, Carcirrey (Salamanca).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 11,50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Castaño de los Valles.

Término municipal en que radicarán las obras: Garcirrey (Salamanca).